

	DIF DE: JOCOTITLAN Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos Del Ejercicio Fiscal 2018	 DIF Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlan
Preguntas/apartados		Concideraciones
¿ Que es la Ley de Ingresos y cual es su importancia?		Documento jurídico aprobado por la Junta de Gobierno, en el cual se consigna el importe del Ingreso de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe captar el Sistema Municipal Dif para el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.
¿De dónde obtiene los gobiernos sus ingresos?		El Sistema Municipal Dif obtendrá los ingresos para financiar sus gastos de las siguientes fuentes: <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamientos. • Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. • Otros ingresos.
¿Qué es el Presupuesto de egresos y cual es su importancia?		PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO: Documento jurídico aprobado por la Junta de Gobierno, en el cual se consigna el importe del Ingreso de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe captar el Sistema Municipal Dif para el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal. En el presupuesto de Egresos se encuentra integrado en base a los diferentes clasificadores de gasto: Clasificador de Tipo y Objeto del Gasto; al Clasificador Funcional; al Clasificador Programático; Clasificador de Claves de Financiamiento; Clasificador Administrativo; y, a las demás disposiciones que al efecto emita la Secretaría de Finanzas. Lo anterior para tener un control eficiente y eficaz del gasto, teniendo como resultado este Documento el cual permite controlar, ejercer, analizar y evaluar el ejercicio de los recursos públicos, a fin de rendir cuentas de los mismos a la ciudadanía y que se cumplan los objetivos y metas plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2018.
¿en que se gasta?		En hacer frente a las obligaciones del Sistema Municipal DIF con los trabajadores en todas las modalidades contractuales; gastos para la adquisición de materiales y suministros; servicios básicos: energía eléctrica, teléfono, mantenimiento de equipo de transporte, aseguramiento de bienes patrimoniales, que hace posible a los ejecutores de gasto;
¿para que se gasta?		La Administración Pública Municipal destina recursos para mejorar los índices de desarrollo social en el Municipio. invirtiendo en salud, nutrición, focalizando las acciones en grupos vulnerables, basándonos en la estructura programática la cual está basada nuestro documento de Clasificación Funcional.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?		Los ciudadanos pueden acceder a la información referente a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos dentro de los portales de la Secretaría de Finanzas, Contraloría, Periódico Oficial del Estado.
Origen de los Recursos		Importe
TOTAL		21,329,466.00
Impuestos		0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social		0.00
Contribuciones de mejoras		0.00
Derechos		0.00
Productos de tipo corriente		0.00
Aprovechamientos de tipo corriente		0.00
Ingresos por venta de bienes y servicios		1,485,315.00
Contribuciones no comprendidas en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		0.00
Participaciones y aportaciones		0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		19,844,151.00
Ingresos financieros		0.00
Incremento por variación de inventarios		0.00
Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia.		0.00
Disminución del exceso de provisiones		0.00
Ingresos extraordinarios		0.00
Otros ingresos y beneficios varios		0.00

DIF DE: JOCOTITLAN	
Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos	
Del Ejercicio Fiscal 2017	
¿En Que se Gasta?	Importe
<p>El presupuesto del sistema municipal DIF se distribuye de manera equilibrada en los diferentes sectores de población en los que estamos enfocados como lo son en el mantenimiento de programas estatales (distribución y supervisión de desayunos frío y raciones vespertinas, supervisiones a desayunadores escolares comunitarios, el establecimiento de huertos familiares la capacitación y distribución de semillas y/otros apoyos, entrega de canastas alimentarias con una mayor cercanía a cada beneficiario)</p> <p>Otorgar ayudas de asistencia social como lo son traslados a los diferentes hospitales, apoyo con viáticos, compra de medicamento y/otras ayudas funcionales que sean requeridas por la ciudadanía.</p> <p>En llevar alegría a cada uno de los pequeños del municipio realizando recorrido por cada comunidad el día de los reyes, día del niño llevando un presente y un show que los divierte mucho</p> <p>Apoyando a las madres trabajadoras a través de la estancia infantil en la atención a los adultos mayores propiciando espacio e induciéndolos a una actividad recreativa</p>	21,329,466.00
TOTAL	21,329,466.00
SERVICIOS PERSONALES	17,702,400.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,869,025.00
SERVICIOS GENERALES	1,643,228.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	114,813.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00